



## MEMORANDO

**Para:** Doctor  
Daniel Mejia Londoño  
Secretario Distrital de Seguridad

**De:** Oficina de Control Interno

**Fecha:** Agosto 31 de 2017

**Radicado asociado:** 20171300103553

**Asunto:** Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento a 30 de Agosto de 2017.

Estimado Doctor,

De acuerdo a las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas dentro del Decreto 648 de 2017, en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, o quien haga sus veces, presenta el informe de seguimiento al avance en la implementación de las acciones relacionadas con observaciones presentadas por esta oficina y de los entes de Control registradas en el Plan de Mejoramiento de la Entidad.

Es importante recordar que los planes de mejoramiento son un componente dentro del Módulo 2. Control de Evaluación y Seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, como se establece en el anexo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, el cual se "caracterizan como aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de procesos, como resultado de la autoevaluación realizada por cada líder de proceso, de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces y de las observaciones formales provenientes de los órganos de control"<sup>1</sup>.

En atención a lo anterior, la Oficina de Control Interno elaboró el procedimiento y el manual de Planes de Mejoramiento que recoge los aspectos puntuales y sirve de guía para la elaboración de esta herramienta, sin embargo, se ha solicitado a la Dirección de Tecnología contar con una herramienta automatizada que facilite la creación, seguimiento y elaboración de reportes que sirva para la toma de decisiones.

<sup>1</sup> Anexo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno



## 2. RESULTADOS

### 2.1. Objetivo

Presentar el estado de las observaciones las cuales han sido objeto de formulación de planes de mejoramiento, que se derivan de las auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y organismos de control.

### 2.2. Alcance

El presente informe contempla el seguimiento de las acciones formuladas y pendientes de formulación que se derivan de las observaciones de las auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno a los diferentes procesos y hallazgos de los organismos de control con corte a 30 de agosto de 2017.

**Limitación:** la Oficina de Control Interno realizó solo acompañamiento y seguimientos a la formulación de los planes de mejoramiento externos, realizados como resultado de los informes de organismos de control que fueron dados a conocer a esta oficina.

### 2.3. Metodología

- Incluir en la Matriz Plan de mejoramiento las observaciones identificadas en las auditorías internas y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y organismos de control.
- Remitir a los procesos la matriz de plan de mejoramiento para su debido diligenciamiento y formulación de acciones.
- Realizar mesas de trabajo con los procesos asesorando frente al diligenciamiento, formulación y remisión a la Oficina de Control Interno de las acciones y posterior seguimiento.

### 2.4 Plan de Mejoramiento

#### Estado por proceso

A 29 de agosto de 2017, el plan de mejoramiento de la Entidad está compuesto por (12) hallazgos generados por órganos de control y (23) observaciones generados por informes y seguimientos de la Oficina de Control Interno, como se observa en la siguiente tabla:

Origen	Proceso	Total de Observaciones
<b>Auditoria Externa</b>		<b>12</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>ID Control 41655 Observaciones visitas administrativas a las Casas de justicia - programas pedagógicos de convivencia Ley 1801 de 2016.</li></ul>	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	5



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20171300103553  
Fecha: 31-08-2017  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



Origen	Proceso	Total de Observaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>Radicado 2017-541-017873-1 Remisión informe de veeduría de revisión a la gestión pública "verificar la gestión adelantada por la Secretaria Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia para la ejecución del logro del Pilar 3" Construcción comunidad y Cultura Ciudadana del Programa, Justicia para Todos; Consolidación del Sistema Distrital de Justicia contemplados para el Desarrollo del Distrito 2016-2019"</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>Radicado 20175410175721 Posibles Irregularidades en la contratación de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</li></ul>	Gestión Jurídica y Contractual	7
<b>Auditoria Interna de gestión</b>		<b>23</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>ID 20171300087313 DEL 19 DE JULIO DE 2017. Informe primer semestre de 2017 PQR'S</li></ul>	Atención y Servicio al Ciudadano	2
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe Definitivo Auditoria Interna No. 31 Seguimiento de Proyectos "7507 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del distrito" y "7510 Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá"</li></ul>	Dirección Sectorial e Institucional	1
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe Definitivo de seguimiento Trimestral al mantenimiento y suministro de combustible del parque automotor.</li><li>Informe Visita Taller de Mantenimiento Unión Temporal SUSUKI Contrato 494 de 2015 y Contrato 561 de 2017 con SUSUKI motor de Colombia.</li><li>Informe Definitivo Auditoria Contractual Radicado 20171300095573.</li></ul>	Fortalecimiento de Capacidades Operativas	4
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de seguimiento contractual -recomendaciones frente a los procesos de contratación.</li><li>Informe Definitivo Auditoria Contractual Radicado 20171300095573</li></ul>	Gestión Jurídica y Contractual	15
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe preliminar de Informe definitivo de auditoría Interna N-029 PAA Vigencia 2017.</li></ul>	Gestión de Recursos Físicos y Documental	1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20171300103553  
Fecha: 31-08-2017  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



Origen	Proceso	Total de Observaciones
Componente de Gestión Documental del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Documental.		
<b>Total general</b>		<b>35</b>

Fuente: Matriz de Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno

### Mesas de Trabajo Plan de Mejoramiento

A partir de la emisión de observaciones, tanto de órganos de control, como del ejercicio de auditoría interna y seguimientos, y dando cumplimiento al rol de Enfoque hacia la Prevención se realizaron mesas de trabajo con los delegados de los procesos sujetos de formular planes de mejoramiento (Gestión Jurídica y Contractual, Fortalecimiento de Capacidades Operativas, Gestión de Recursos Físicos y Documental, Acceso y Fortalecimiento a la Justicia), buscando socializar la importancia de plan de mejoramiento como una herramienta que busca fortalecer los procesos, la entidad y a los servidores, además de explicar la metodología a utilizar para lo cual se apoyó en la Matriz diseñada para tal fin, sin dejar a un lado que los responsables de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento deben realizar un seguimiento permanente al cumplimiento de las mismas, para finalizar con la remisión a la Oficina de Control Interno, y proceder con la evaluación de las acciones realizadas por cada uno de los procesos en pro de la mejora continua de la Entidad.

Como se observa en la siguiente tabla, del resultado de las mesas de trabajo se formularon (23) acciones asociadas a las (35) observaciones o hallazgos que son objeto de formulación de plan de mejoramiento y seguimiento:

### Acciones Formuladas

Proceso	Estado Acciones	
	Formulada	Pendiente formulación
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	0	5
Atención y Servicio al Ciudadano	2	0
Dirección Sectorial e Institucional	3	0
Fortalecimiento de Capacidades Operativas	4	0
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	0
Gestión Jurídica y Contractual	12	11
<b>Total General</b>	<b>23</b>	<b>16</b>

Fuente: Matriz de Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20171300103553  
Fecha: 31-08-2017  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



## CONCLUSION

El Modelo Estándar de Control Interno en la entidad se encuentra en la fase de diagnóstico y se está implementando el componente de planes de mejoramiento, así las cosas es importante aunar esfuerzos logrando que se cumpla el objetivo de los planes de mejoramiento “el cual es promover que los procesos internos de la entidad se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas o de la implementación de las metodologías orientadas al mejoramiento continuo”.

## RECOMENDACIONES

- Los líderes de proceso deben crear los respectivos planes de mejoramiento generados por las Auditorías Internas u organismos de control, toda vez que son oportunidades de mejora de situaciones identificadas que permitirán subsanar las observaciones encontradas.
- Para la estipulación de acciones que los mismos funcionarios identifican y le permiten corregir situaciones, evidenciadas en el día a día de las actividades que se realizan al interior de los procesos y que fortalecen una cultura de autocontrol y autogestión al interior de la Entidad, se puede utilizar la herramienta de plan de mejoramiento.
- Se recomienda que desde la alta dirección se realice un seguimiento de los planes de mejoramiento creados en cada proceso con el fin de revisar y obtener retroalimentación de los hallazgos de los entes de control y de las observaciones de la Oficina de Control Interno que contribuyan así al mejoramiento continuo y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

Cordialmente,

  
OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Karol Parraga   
Aprobó: Oscar García